



REGLAMENTO

I CROSS ORIHUELA “CIUDAD DEL POETA MIGUEL HERNÁNDEZ” CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS DE CAMPO A TRAVÉS

Artículo 1º.- El Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, a través de la Concejalía de Deportes, con la colaboración y asesoramiento técnico del Club Atletismo Tragamillas y la supervisión de la Federación Valenciana de Atletismo, organiza el **I Cross Orihuela “Ciudad del Poeta Miguel Hernández”**, que se celebrará el próximo **domingo 13 de enero de 2019** en el **Parque de la Mota del Río Segura en su margen izquierda** (Soto I-6. Junto a la depuradora). La prueba forma parte del Circuito Autonómico de Campo a Través, tanto Federado como Escolar, siendo asimismo Campeonato Provincial de Clubs de la temporada 2018/2019.

Artículo 2º.- Podrán participar todos los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia federal estatal o autonómica para las categorías SUB18 (Juveniles) hasta Máster (Veteranos) o licencia escolar de rendimiento para las categorías SUB12, SUB14 y SUB16 en vigor para la presente temporada y atletas con licencia nacional de otras comunidades dentro de las limitaciones establecidas por la RFEA para carreras de ámbito autonómico. Las inscripciones han de realizarse a través de la Plataforma EXTRANET RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> cumplimentando el formulario correspondiente. El plazo de inscripción finaliza a las 14 horas del miércoles 9/1/2019. No se admitirán inscripciones una vez finalizado el plazo ni el día de la prueba.

Asimismo, pueden participar los atletas Escolares desde Categoría SUB10 (Benjamín) a SUB-18 (Juveniles), que se registren adecuadamente a través de los JJMM de Orihuela. Dicha inscripción de la fase de promoción debe realizarse a través de la plataforma JOCSE (formulario de registro on-line) disponible en la página web <http://www.ceice.gva.es/web/deporte/jocs-esportius> hasta el martes anterior a la prueba.

También podrán participar los atletas de categoría SUB8 (Prebenjamines) y SUB10 (Benjamines) que no estén inscritos en los JJMM.

En el Cross Popular podrán participar atletas sin licencia a partir de 18 años cumplidos el día de la prueba. Ambas inscripciones se realizarán a través de la página <http://hj-crono.es/> finalizando el plazo a las 24 horas del miércoles 9/1/2019, con un coste por licencia de un día de 3 € para el Cross Popular y 2 € para las categorías SUB8 y SUB10.

Artículo 3º.- Las pruebas darán comienzo a las 09:30 horas y se prevé discurran según el horario previsto y distancias establecidas por la organización. Los corredores deberán estar en la Cámara de Llamadas 10 minutos antes del comienzo de sus respectivas pruebas de acuerdo con el horario adjunto.

Artículo 4º.- La recogida de dorsales se realizará a partir de las 08:30 horas en Secretaría habilitada en el mismo lugar de la prueba por el delegado del equipo o persona que acredite autorización para ello. A los atletas escolares de Rendimiento se les hará entrega de un dorsal con chip incorporado no retornable que deberán portar además del suyo propio asignado para toda la temporada. Todos los componentes de un equipo deberán llevar la misma equipación. La Organización podrá solicitar a los atletas la licencia federativa o escolar para comprobar su identidad. Cualquier anomalía en la titularidad de la inscripción con respecto a la misma supondrá su descalificación.



Artículo 5º.- La Organización cuenta con los seguros necesarios según la normativa vigente. Se establecerá un dispositivo sanitario con médico y ambulancia medicalizada.

Artículo 6º.- La prueba será controlada por los Jueces de la Federación Autonómica de Atletismo y el cronometraje y clasificaciones de todas las pruebas corresponderá a **H&Jcrono**.

Artículo 7º.- Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados/as de cada una de las categorías desde SUB8 (Prebenjamin) hasta infantil y trofeos a los tres primeros desde la categoría cadete hasta Máster. Dentro del Campeonato Provincial de Clubs, se entregarán trofeo a los tres primeros clubes clasificados de las categorías SUB18 (Juveniles) hasta Máster (Veteranos).

Artículo 8º.- Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Árbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas por éste se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100 € al Jurado de Apelación. En el caso de la resolución fuese favorable se devolvería el depósito de 100 €. Si no hay Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro es inapelable.

Artículo 9º.- La organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida cuando sea posible. Además, podrá suspender y aplazar la prueba si se observe un riesgo para la seguridad de los participantes, por causa de fuerza mayor, por condiciones meteorológicas extremas que lo desaconsejen. Cualquier modificación se notificará debidamente.

Artículo 10º.- Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las Normas de Competición de la FACV y de la RFEA para la presente temporada.



CUADRO CATEGORÍAS Y HORARIO

HORA	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	CIRCUITO	DISTANCIA
9,30	POPULAR	MASCULINA	18 AÑOS Y MÁS	3 C	5600
	POPULAR	FEMENINA			
10,10	SUB12	ALEVIN FEM	2008-2009	2 A	1400
10,20	SUB 12	ALEVIN MASC	2008-2009	1 A+1 B	2000
10,30	SUB14	INFANTIL FEM	2006-2007	1 A+1 B	2000
10,40	SUB14	INFANTIL MASC	2006-2007	1 A+2 B	3200
10,55	SUB16	CADETE FEM	2004-2005	1 A+2 B	3200
11,10	SUB16	CADETE MASC	2004-2005	1 A+ 3 B	4400
11,30	SUB10	BENJAMIN FEM	2010-2011	1 A	800
11,35	SUB10	BENJAMIN MASC	2010-2011	2 A	1400
11,45	SUB8	PREBENJAMIN FEM	2012-2013		400
11,50	SUB8	PREBENJAMI MASC	2012-2013		400

PRIMERA ENTREGA DE PREMIOS

12,00	SUB18 SUB20 MASTER	JUVENIL FEM JUNIOR FEM VETERANAS	2002-2003 2000-2001 35 AÑOS Y MAS	1 A+2 C	4400
12,20	SUB18 SUB20 MASTER	JUVENIL MASC JUNIOR MASC VETERANOS	2002-2003 2000-2001 35 AÑOS Y MÁS	1 A+3 C	5600
12,45	SUB23 SENIOR	PROMESA FEM SENIOR FEM	1997-1998-1999 1996 HASTA 35 AÑOS	1 A+4 C	8000
13,20	SUB23 SENIOR	PROMESA MASC SENIOR MASC	1997-1998-1999 1996 HASTA 35 AÑOS	1 A+5 C	9800

SEGUNDA ENTREGA DE PREMIOS

PLANOS UBICACIÓN Y CIRCUITOS

El circuito está situado en el **Parque de la mota del Río Segura en su margen izquierda**: en el Soto I-6, junto a la depuradora (<http://goo.gl/maps/Lq2Zv>).

RECOMENDACIONES ACCESO Y APARCAMIENTO

ACCESO AL CIRCUITO:

Recomendaciones para el acceso al circuito:

- **Opción “A” (recomendada)**: a pie, recorriendo una distancia de 1.000 m. desde el aparcamiento (Centro Comercial Ociopía o IES Las Espeñetas).
- Opción “B”: en coche por la CV 916 (camino Enmedio). Importante: no hay aparcamiento en esta zona, solamente estará permitido dejar a los deportistas en la zona del circuito.

Se recomienda llegar con tiempo suficiente.

Desplazamientos en autobús:

Parada junto a puerta principal (por la CV 916 camino Enmedio), descarga de los participantes y aparcamiento del autobús en los alrededores del Centro Comercial Ociopía y del IES Las Espeñetas.

Aparcamiento de coches particulares:

Uso del aparcamiento en los alrededores del Centro Comercial Ociopía o del IES Las Espeñetas situados a 1000 m. del circuito y acceder andando por la margen izquierda del río Segura, (el que tiene carril bici), teniendo de referencia el curso del río.





